

DECRETO NÚM. 273/2017

DECRETO DE ALCALDÍA

DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (Toledo)

Resultando que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2017, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Turismo, mediante selección por el procedimiento de concurso-oposición.

Resultando que las Bases fueron publicadas en el BOP Toledo nº 22 de 2 de febrero de 2017, y en el Tablón de anuncios y página web municipal desde el día 2 hasta el día 22 de febrero de 2017.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado un total de setenta.

Considerando que la Base Sexta de las que rigen la presente convocatoria establece que, expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, concediéndose en la misma un plazo de diez días hábiles durante los cuales los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, podrán subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su no inclusión expresa, según lo establecido en el Art. 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Considerando que la misma Base exige que en la resolución en la que se apruebe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se fije el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, y que la misma se publique en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares de turismo, por el procedimiento de concurso-oposición como personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

<u>NOMBRE</u>	<u>ADMITIDOS/AS:</u>	<u>D.N.I.</u>
AGUILAR GALLEGO, DOLORES		70333954T
AGUIRRE MORENO, MARÍA PILAR		70575851Y
ALAMO PERULERO, FRANCISCO JAVIER del		70351384L
ALMONACID YUGO, AURORA		06263145S
ARINERO GÓMEZ, JESÚS VICENTE		06248850A
CABALLERO GARCÍA, PALOMA		70333998K
CANO GARCÍA, VIRGINIA		70353758R
CARAVANTES RAMÍREZ DE ARELLANO, DIEGO		05709052S
CASANOVA GALLEGO, CELIA		70357363H
CASAS GARCÍA, MARÍA ANTONIA		70351319T
CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JAVIER		46924842N
COLMENERO MORENO, SARA		06255234Q
DIUGAN, CORINA		X5169275W
DUEÑAS REY, VICTORIA		70333734X

FLORES CARBONELL, GERMÁN	03906506W
FUENTES LOZANO, MARÍA GEMMA	06244038K
GALÁN MORENO-CID, RAQUEL	03889067C
GALLEGO ALMANSA, MARÍA ÁNGELES	70341976H
GALLEGO LOMAS, MONTSERRAT	06265738D
GALLEGO VAQUERO, NATALIA	70357207T
GARCÍA MARTÍN, MARÍA TERESA	05693599H
GARCÍA RODRÍGUEZ, CÉSAR	70358558V
GÓMEZ FERRER, ELENA	70359326A
GONZÁLEZ CARRETERO, BEATRIZ	05709195C
GONZÁLEZ LÓPEZ, ALBA	70358429A
GUTIÉRREZ CARAVANTES, PABLO	05698018K
GUTIÉRREZ CASANOVA, FERNANDO	70354975E
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, ELENA	06237480H
GUTIÉRREZ MARTÍN, FERNANDO	06268839M
GUTIÉRREZ PUNZÓN, MARÍA EUGENIA	70352273B
HUERTOS GUTIÉRREZ, BELÉN	70353394M
IOAN, JIGA HORATIU	X3648097K
LOMAS PERULERO, SONIA	03889026W
LÓPEZ GUTIÉRREZ, ALICIA	70351593K
LÓPEZ MARTÍN, ANASTASIO	05690023F
MARTÍN-NIETO CASAS, MARÍA PILAR	70351221V
MOISE MOISE, RAMONA BRIGITTE	04239686G
MONSALVE GONZÁLEZ, GERARDO-ISIDRO	05691855E
MONTOYA MONTOYA, JESÚS	70359244J
MORALEDA CASAS, PAULA	70333507J
MORALEDA GARCÍA, JENNIFER	03926783Q
MORALEDA PALOMINO, MARÍA TRINIDAD	70351529A
MORENO MORENO, JUAN	03822721Y
MORENO MORENO, MARTINA	03812209M
MORIMOTO, AKIO	X1833653R
MUÑOZ RUBIO, LOURDES	06281079D
NAVAS PÉREZ, CRISTINA	70351167D
ORTIZ SÁNCHEZ, LOURDES	03927459W
ORTIZ VERBO, BEATRIZ	70353357Z
PALOMINO ORTIZ, MARTA	70352964N
PÉREZ GALÁN, MARÍA JESÚS	06259633E
PERULERO MORALEDA, SOLEDAD	06242812Z
PRIETO SANTA-OLALLA, JESÚS JOAQUÍN	06283486R
QUIJONA ROJAS, MARÍA DEL CARMEN	06248150Q
QUIJORNA PALOMINO, GEMA	70358307L
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ALBERTO	70359291Z
RODRÍGUEZ ROMERO, SONIA	70359783T
RODRÍGUEZ-CAMUÑAS LARA, MARÍA NIEVES	03849663S
ROMERO DEL ÁLAMO, MARÍA DEL CARMEN	03877378S
ROMERO DUEÑAS, MYRIAM	70352128G
ROMERO GALÁN, CRISTINA	70356146C
ROMERO ROMERO, ISIDORO	70348115Q

ROMERO SELDAS, CLARA	03868490M
SÁNCHEZ ALUMBREROS, PEDRO MANUEL	71356872Q
SÁNCHEZ ARENAS, ANA	03860054X
SÁNCHEZ GALLEGO, ALBERTO	70359453S
TORRESANO GARCÍA, BEATRIZ	06273009N
VÁZQUEZ RICO, ESTER	06272479B

EXCLUIDOS/AS:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
ICHIM, MINODORA MIHAELA	X6834540K (1)
LÓPEZ DE LA REINA JAIME, LAURA	71356849Q (2)

Causas:

- (1) No aporta titulación exigida en la convocatoria
- (2) No aporta resguardo tasas derechos de examen

Segundo: Se concede un plazo de DIEZ DIAS hábiles, a contar desde la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, para subsanar los defectos y presentar reclamaciones, mediante escrito dirigido a la Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que, de haberlas, serán resueltas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública en el tablón de anuncios y página web municipal.

Tercero: Señalar el día **24 de marzo de 2017** la fecha para la realización del 1er ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en la Biblioteca Municipal, a las 10:00 horas.

Cuarto.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web municipal.

Consuegra, a 6 de marzo de 2017

EL ALCALDE.,

EL SECRETARIO.,

Fdo: José Manuel Quijorna García.

Fdo: Antonio Lizán González.